



Mi Universidad

Resumen bioética especial

Jorge Ghandi Gordillo López

Unidad III

Bioetica y Normatividad

Dra. Máyla Toledo

Medicina humana

Tercer semestre

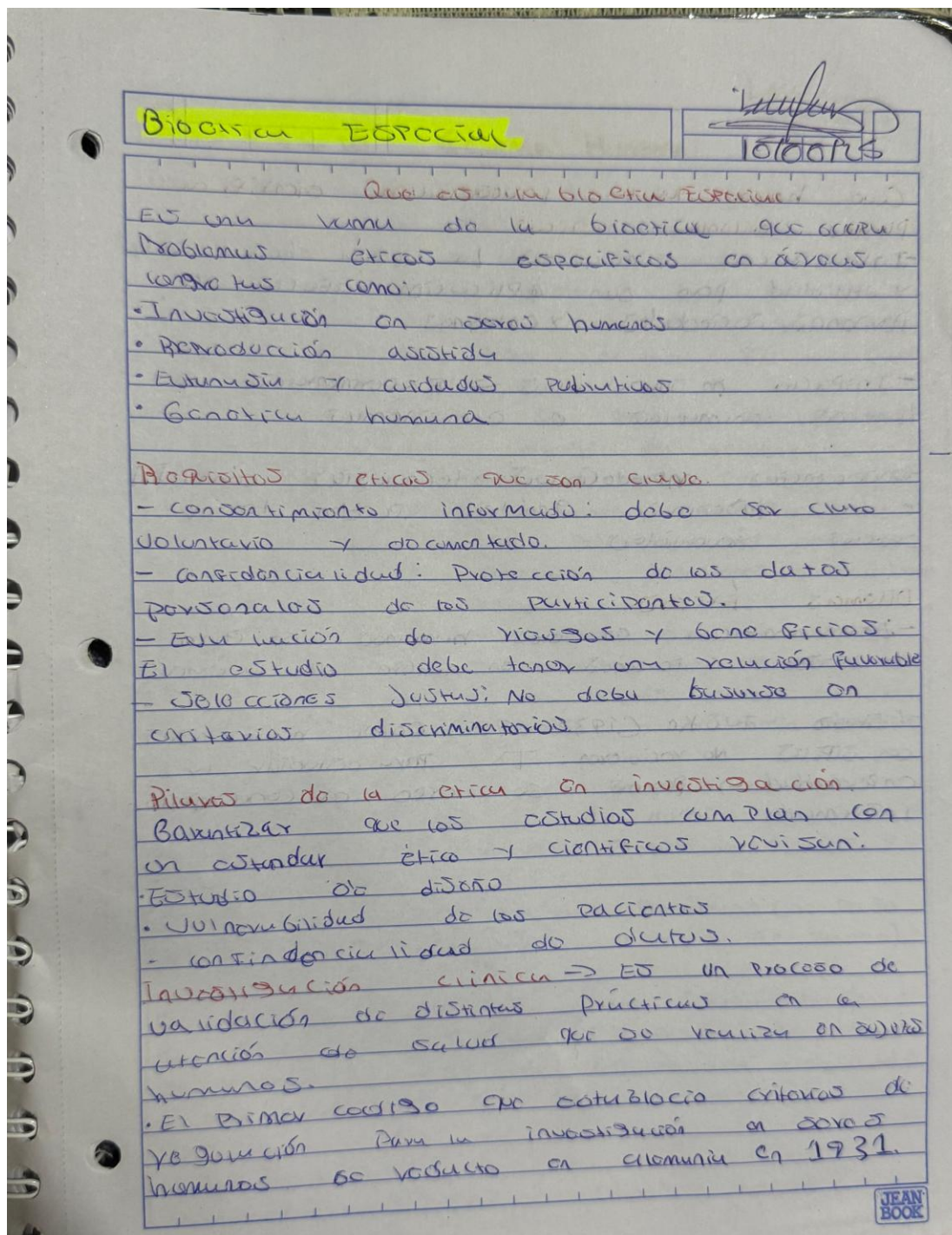
Comitán de Domínguez chis.

Introducción.

La **bioética especial** es una rama de la bioética que se enfoca en los dilemas éticos específicos que surgen en áreas concretas de la medicina y la biotecnología. A diferencia de la bioética general, que estudia principios amplios como la autonomía o la justicia.

Podemos hablar de la bioética especial que se puede considerar como el núcleo central, ya que esta se estará encargando de una gran variedad de situaciones en las cuales aborda; la eutanasia, aborto, suicidio, transplantes de órganos y cuidados paliativos, etc.

Todo esto con el propósito de poder orientar a toma de decisiones éticas. Hablando en este caso del conocimiento apegado que en este caso es el (médico) el nivel, la responsabilidad y complejidad de toma de las diferentes decisiones, pueden llevar con la estabilidad o no de la salud del paciente.



Conclusión.

En conclusión se puede hablar de la bioética especial representa una relación con los avances científicos y muy de la mano los valores humanos. Al centrarse en casos como el aborto, eutanasia, trasplantes etc.

Cabe de mencionar que es fundamental recalcar que nos ayuda a garantizar que el progreso científico se ordene con principios éticos fundamentales, como la autonomía, la beneficencia, la no maleficencia y la justicia.

Su importancia radica en el alto nivel de análisis que se presenta, la toma de decisiones, respetando la dignidad humana, la integridad del paciente y su bienestar general.